



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTROL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	Código: 51631
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA	Curso académico: 2023-24
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: ESTHER FERNANDEZ MOLINA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Benjamín Palencia	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2759	esther.fdez@uclm.es	Martes y miércoles de 10 a 12 o previa solicitud vía e-mail

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En esta asignatura el alumno conocerá cuáles son las diferentes estrategias que un Estado puede desarrollar para tratar de controlar formalmente la delincuencia juvenil. El propósito de la asignatura es profundizar sobre el tipo de castigo que debe proporcionarse a los jóvenes y menores que cometen delitos y, especialmente, se estudiará el sistema que ha diseñado el estado español para responder e intervenir con la conducta delictiva juvenil. Para cursar con éxito esta materia, te será muy útil lo que ya aprendiste en Control Social e Instituciones de control social formal. Esta asignatura te permitirá conocer un sistema en el que trabajan muchos criminólogos en diferentes figuras profesionales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE01	Comprender las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por la Criminología y otras ciencias sociales sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.
CE04	Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT02	Conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Ser capaz de reflexionar críticamente sobre el castigo como reacción social al delito y sobre el alcance y las posibilidades que tienen las instituciones de control formal en nuestro sistema penal para prevenir y luchar contra la delincuencia.

Identificar el papel del criminólogo en cada una de las instituciones de control formal y diferenciarlas de las del resto de los profesionales.

Conocer el modelo de justicia que propone la LO 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, los principios que la inspiran, las especialidades del proceso que se prevén y las características de las respuestas que se prevé para castigar a los jóvenes infractores.

Conocer la historia de la justicia juvenil y los diferentes modelos de justicia que se han adoptado, para con ello analizar críticamente la respuesta que debe proporcionarse a los jóvenes que cometen delitos.

6. TEMARIO

- Tema 1: Delimitación del concepto de delincuencia juvenil**
- Tema 2: Los principios y actores del proceso penal del menor**
- Tema 3: Respuestas a la delincuencia juvenil**
- Tema 4: Nuevas perspectivas para la justicia de menores**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB02 CB04 CE01 CE04 CG03 CG04 CT02 CT03	0.72	18	S	N	Durante el curso se llevarán a cabo diversas actividades formativas como la resolución de clases prácticas, el análisis de textos o debates en clase.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE04	1.52	38	S	N	Clases teóricas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB04 CE01 CE04 CG04 CT03	0.08	2	S	N	Examen final
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB04 CG04 CT02 CT03	0.08	2	S	N	Tutorías
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB04 CE01 CE04 CG03 CG04 CT02 CT03	2.4	60	S	N	Preparación de las actividades formativas previstas en el curso
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB02 CB04 CE01 CE04 CG03 CG04 CT02 CT03	1.2	30	S	N	Elaboración de documentos y trabajos en el marco de las actividades formativas que se van a desarrollar en las clases prácticas
Total:				6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará en el desarrollo de las clases teóricas a través de preguntas o encuestas
Prueba final	60.00%	70.00%	Realización de un examen final que evaluará los conocimientos adquiridos durante el curso.
Otro sistema de evaluación	30.00%	30.00%	En el aula se realizarán distintas actividades formativas que serán evaluadas. En la evaluación no continua se realizarán otras actividades de evaluación que se indicarán al inicio de curso y que se realizarán y/o entregarán el día de la prueba final
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los alumnos deben realizar un examen final para superar la asignatura. Además, se deben realizar las tareas formativas previstas para ser desarrolladas en el aula. La nota mínima para superar las actividades evaluables será 4. En ningún caso debe entenderse superada la asignatura con esa nota mínima. Solo se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 5 sobre 10.

Evaluación no continua:

En este caso, el alumnado se evaluará con una prueba final, que exigirá acreditar haber alcanzado los resultados de aprendizaje previstos de los contenidos y actividades que comprenden la materia. Un 70% de la prueba corresponde a la evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura y un 30% corresponde a la evaluación de los contenidos prácticos. Para superar la asignatura es necesario aprobar con un 5 dicha prueba final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará una única actividad evaluable, un examen final con idénticos criterios que la evaluación no continua de la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación consistirá en un examen final que podrá ser escrito u oral.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Tema 1 (de 4): Delimitación del concepto de delincuencia juvenil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	7.5
Tema 2 (de 4): Los principios y actores del proceso penal del menor	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	7.5
Tema 3 (de 4): Respuestas a la delincuencia juvenil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	7.5
Tema 4 (de 4): Nuevas perspectivas para la justicia de menores	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	4.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	9.5
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	9.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	32
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	43.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	45
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6.5
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
E. Fernández Molina y M.J. Benítez Beneitez	Justicia de menores	Síntesis	Madrid	2018	